

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.287

SORIA.—Miércoles 2 de octubre de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## LAS RESTRICCIONES

### Poda en los gastos inútiles

El presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda señor Chapaprieta no ha gastado el tesoro del tiempo en formar cuadros políticos de aspirantes a puestos de Dios, no tiene en el Parlamento guardia pretoriana que a una voz tonante conteste sí o no, como dice el Catecismo.

Pero el señor Chapaprieta, que habla poco, sólo dice lo que sabe y sabe muy bien lo que dice. No es un jugador político, ayuno de ciencia y experiencia en las cuestiones económicas, defecto que alcanza a casi todos los que arriban al Poder.

Sin táctica política, sin arrastrarse en el lodo de las concupiscencias y de las traiciones, Chapaprieta manda sobre las minorías parlamentarias y es jefe en el Gobierno de todos los poderosos jefes que arrastran grandes masas de correligionarios.

Ha llevado a la "Gaceta", en virtud de la ley de restricciones, unos decretos acertadísimos, con los que suprime Subsecretarías, Direcciones generales, cargos mostruosos, hartazgos de dietas, de gratificaciones, de sueldos mostruosos y de enchufes viciosos, así como automóviles oficiales, servicio doméstico y otras zarandajas creadas por la picaresca actuación política.

Mucho, sin embargo, queda aún por suprimir en la flora y en la fauna administrativa. Escoba en mano, el jefe del Gobierno ha barrido en los departamentos ministeriales lo más gordo. Restan, demandando limpieza, aseó y pulcritud, muchos rincones y abundantes desvanes en donde la pollita vive a sus anchas, los raticillos se multiplican y las arañas conservan

tupidas redes para proporcionarse copioso sustento. Esta miseria trascendía al campo y lo aniquilaba, como la semilla de las malas hierbas que el viento esparce para robar los elementos nutritivos de las plantas útiles.

Es una obra grande, trascendental y patriótica la realizada por el solitario e independiente jefe del Gobierno y Ministro de Hacienda.

Además, resulta muy humana, dada la carestía de la vida, la aspiración del señor Chapaprieta, que al cercenar los grandes sueldos que paga el Estado, quiere que no haya funcionarios oficiales con menor retribución de tres mil pesetas anuales.

Así debe de ser; pero también exigen el decoro nacional y la misma carestía de la vida, que las familias y las personas dedicadas al trabajo libre en el campo, con labor diaria que señala la luz solar, expuestas siempre a los rigores atmosféricos, no cobren menos de las tres mil pesetas asignadas a los más humildes servidores del Estado, porque esas familias y personas también realizan una alta función social y económica, sirviendo a la Patria con la azada y el arado, de tan buena forma como el que rinde un esfuerzo uniformado con la pluma y con la espada.

Después de tantos años en espera de que hubiese juicio, formalidad y competencia para administrar los intereses generales, no es pertinente sentir impaciencias exageradas por el afán de que se complete y se termine la obra que ha iniciado el señor Chapaprieta, con el aplauso de la nación que paga, al que unimos el nuestro, muy modesto, pero sincero y estuista.

PHILIPPO

## INSTANTANEAS POLITICAS

### Como nacieron las Direcciones generales

Ya están en la "Gaceta" los decretos de restricciones. Veinte y más políticos se quedan sin aquella categoría de entrada, por Direcciones generales, que tantas aspiraciones políticas colmaba, tantas vanidades satisfacía, tantas lágrimas enjugaba, amén de que proporcionaba ciertos honores, sueldo más que regular, algún que otro título con alguna mecanografía vellosa, y un automóvil para pasar a costa del Estado por Madrid y sus alrededores.

El tiempo demostrará si estos cargos, tradicionales en la administración, servían para algo. Hay una presunción negativa. Las Direcciones Generales se han ido creando no a virtud del desarrollo de las funciones interventoras del Estado, por ser mayor el área de servicio público, como dirían los profesores de la asignatura, sino que han ido creciendo a medida que los políticos tenían más yernos y más nietos. En tanto la familia del prohombre público jugaba al ar en los jardines del Buen Retiro, nadie sintió la necesidad de tantas Direcciones generales. Ni importaba la vigilancia del Estado. Pero las niñas fueron creciendo. Se vistieron de largo y con este motivo los ilustres papás dieron una fiesta que publicó toda la prensa política. Si la niña era guapilla se la llamaba bellísima—aun no se habían inventado los concursos internacionales—y si era desgarbada y fea se la denominaba simpática. Aun sigue la costumbre en la relación de las bodas. Naturalmente en torno a la nueva mariposa volaban unos jovencitos barbudos piños, románticamente atraídos por la ley del menor esfuerzo. Se declaraba el noviazgo. Se celebraban las bodas con solemnidad y en la primera crisis, cuando el papá de los nuevos contra-

yentes subía al poder, se creaba una Dirección general, que ocupaba el yerno.

Así sucesivamente nuestra administración se ha ido poblando de una espesa fronda. Nacieron Ministerios, florecieron Subsecretarías, se achicaron los distritos para que hubiera más. Pero en las Universidades nos enseñaban que un sabio francés había escrito sobre las transformaciones del derecho privado, y sobre la intervención del Estado, que era el mito de Hobbes. Y lo creíamos.

Alvarez de LEON

### Cotarrillo

Ayer tarde comenzaron los festejos del Patrón y en la Plaza colocaron brillante iluminación.

Seis días despertaremos con dianas regocijantes, pero este año no veremos desfilar a los danzantes.

Esta noche con los fuegos disfrutaron las solteras y con los modernos juegos de pelotas volanderas.

Con indescriptible afán, en cuanto toque la Banda, los sorianos bailarán como la tradición manda.

Las fiestas con alegría celebrarán los sorianos mientras marchan a Etiopía los guerreros italianos.

Ahora hace un año que en España se hallan suspendidas las garantías constitucionales.

La pacificación de los espíritus se acerca.

En un lavadero de Londres, el dueño ha colocado un gramófono para estimular a las lavanderas. Con los compases vivos canturrean y lavan que es un primor.

Pues en los nuevos lavaderos de Soria no cantan aunque les pongan radio.

## LA CUESTION DEL TRIGO

### Manifestaciones del Diputado a Cortes por Valladolid D. Luciano de la Calzada

#### Un fracaso más

Insistentemente, como un clamor unánime de toda la provincia, llegan hasta mí quejas y acusaciones gravísimas sobre la forma en que por la Compañía adjudicataria se está procediendo a la recogida de trigos.

He procurado, contrariándome y contrariando a los que en busca de protección y amparo llegaban hasta mí, guardar un silencio expectante que me pareció obligado en aquellos momentos en que una protesta o una censura podía producir una perturbación que fuera causa real o magnífica disculpa de un fracaso, cuyas consecuencias recaerían una vez más sobre los labradores.

Creí que en el nombre y en fines de la entidad encargada de recoger el trigo estaba la garantía de su conducta en la operación, sin sospechar nunca que ese nombre, el recorrido y explotado truco de agrarismo, servía sólo para inspirar una confianza que los hechos han venido a disipar, y negándome a creer que esos fines encubiertos bajo palabras que hablaban de sacrificio y de ayuda a los labradores, no fueran otros sino los de realizar un lucrativo negocio con dinero del Estado y sin riesgos ni exposición de ninguna clase.

La realidad ha venido a demostrar lo contrario; y hoy yo desearía de mi puesto no correspondiendo a la confianza que en mí ha depositado una provincia, y sería cómplice, por silencio y por omisión, sino alzara mi voz para protestar con toda serenidad, pero con la máxima energía, de la forma irregular, y en multitud de casos rayana en la delincuencia, con que la entidad adjudicataria, Patronal agraria de Medina del Campo, cumple la misión que le fué confiada.

Lo que no es posible tolerar ni por un momento, es que se siga haciendo escarnio de toda una provincia, ni que con dinero del Estado se siga cobrando el barato del hambre y de la necesidad de los labradores, jugando con ellos y con sus intereses y arrastrándolos a la desesperación y a la ruina por quienes no se han dado cuenta, o se la han dado con exceso, que el sacrificio de todos los españoles, para solucionar un gran problema nacional, no se hizo para que unos hombres ni una Sociedad realizaran en su exclusivo beneficio un negocio lucrativo.

Desde el primer instante se ha visto que ésta y no otra fué la única preocupación de la entidad adjudicataria, puesta de manifiesto, primero por la ineficaz deslealtad que en su día será expuesta con todo género de detalles, de excluir por medio de la presentación de un segundo pliego, en el que el tipo de recogida se reducía en un céntimo, a las cuatro entidades que con la patronal de Medina del Campo formaron sociedad para realizar en común la recogida. Era preciso a toda costa conseguir una

exclusiva que permitiera realizar la operación, no sólo con la integridad de la ganancia, sino que al tiempo excluyera una fiscalización molesta en lo más favorable de los casos en una entidad que a más de adjudicataria era al tiempo por su organización sindical tenedora de trigo, y sobre todo de trigo—y es esta circunstancia que el ministro jamás debió olvidar y la junta adjudicatadora tener muy en cuenta—gravado en su totalidad, o en más de su totalidad, por préstamos del Servicio nacional del Crédito agrícola.

Si el absoluto incumplimiento de las obligaciones contractuales no fuera suficiente para que unido al clamor de una provincia el ministro de Agricultura rescindiera el contrato, bastaría, para declarar su nulidad, el hecho insólito de haberse reunido en una misma persona el cargo de presidente de la entidad adjudicataria y el de vocal de la junta encargada de la adjudicación.

Conseguida ésta, comenzaron una serie de actos que dan al mismo tiempo pena, asco, vergüenza e indignación. Se han rechazado partidas de trigo después de haber sido admitidas las muestras, y esto luego que el labrador lo había transportado hasta la panera receptora; se han devuelto otras, como las del Sindicato triguero de Valladolid, sin ver el trigo, como consta en las correspondientes actas notariales; en unos casos se ha indicado a los tenedores que limpiaran su trigo, ya que ello elevaría el precio, y una vez realizada la operación, con los gastos y molestias que ella y el doble acarreó suponen, se ha rechazado de plano, como ha ocurrido con el Sindicato católico de Tordesillas; otras, como a los vecinos de Zaratán y de Trigueros, se les ha hecho venir con sus carros de trigo a Valladolid, y a la puerta de la panera se les ha negado la admisión, obligándoles a regresar a sus respectivas procedencias. En Casasola de Arión, luego de obligar a los poseedores de trigo a efectuar el alquiler y la reparación de una panera por su cuenta, se les ha rechazado y hoy está en las eras por no tener lugar donde almacenarlo. Se obliga a limpiar todo el trigo, y esto tiene su explicación en que la Compañía ha instalado en una de sus paneras—almacenes una máquina limpiadora, por cuya utilización cobra una elevada cuota por fanega. Constantemente se invita a sustituir el trigo añejo por trigo de la última cosecha, llegando en varios casos, como el de don Esteban Velasco y doña Cristina Herrero, de Rálanos, a asegurar, como lo hizo el representante de la Compañía en aquella zona, que la recogida era exclusivamente a base de trigo nuevo; casos como el don Baudilio Salas Rodríguez, de Corcos, a quien se le rechazó una partida entera, empleando el procedimiento de rellenar la parte superior del primer saco con trigo agorrojado. En mi poder, y a la disposición de quien quiera consultarlo, obran centenares de denuncias referentes a actos ejecutados por la Compañía con ocasión de la retirada del trigo. Y todo esto realizado entre amenazas, humillaciones y ofensas, con testando a la desesperación del labrador con esta frase: "Y ahora reclame usted donde quiera".

Y por si esto fuera poco, las escasas cantidades de trigo retiradas no se han pagado en su totalidad, alegando que el ministro no remitía el dinero necesario para ello. El día 16 del presente mes, acompañando a una comisión de labradores de Nava del Rey, a quienes pongo por testigos de esta afirmación, estuve en el ministerio de Agricultura; y al significar al señor Velasco el disgusto producido por la falta de puntualidad en los pagos, me indicó que todas las

cantidades, solicitadas por la Compañía de Valladolid, habían sido enviadas y que en aquel momento no había petición pendiente por valor de una sola peseta, asegurándome que por existir suficientes fondos en el ministerio, inmediatamente que se solicitara serían enviadas.

A la pregunta de la Diputación, con referencia al mismo objeto, se ha contestado por el ministro con un telegrama que reproduce sustancialmente los términos de la conversación que yo sostuve con él el día 16.

¿Y esto qué significa? ¿Por qué no se paga si hay dinero, y si no lo hay, por qué no se pide, cuando ese dinero se necesita por los labradores con la máxima urgencia? No puedo creer, como se afirma, que los intereses de esa cantidad retenida por la Compañía es una nueva cifra que aportar a los ingresos de ese negocio magnífico que es la recogida de trigo.

Cumpliendo mi deber, he solicitado del presidente de las Cortes una interpelación al ministro de Agricultura sobre la conducta seguida por la Compañía adjudicataria en la provincia de Valladolid. De la Mesa de la Cámara he solicitado también que se traiga a ella ese pliego misterioso y secreto de la adjudicación, que nadie ha podido conocer. Del ministro de Agricultura solicitaré, y yo pido a todos la ayuda moral que para ello necesito, la rescisión del contrato por incumplimiento de sus cláusulas, si no bastara la declaración de su nulidad absolutamente clara desde el momento en que una misma persona fué juez y parte en el otorgamiento del mismo. Y como consecuencia de ello, una liquidación clarísima efectuada con las máximas garantías y con la más completa publicidad de las cantidades recibidas del ministerio, del trigo recogido y de los pagos efectuados, así como de los gastos de personal, oficinas, viajes, etc.

Interesante por demás será comparar el libro de ofertas con el de partidas recogidas, y este dato, en relación con el de la cantidad de trigo que falta por recoger, comprobará plenamente que un tanto por ciento elevadísimo de trigo almacenado por la Compañía es trigo procedente de la última cosecha.

Yo, con el dolor que produce siempre el acusar, pero con toda responsabilidad y la energía a que me obligan mi puesto y mi conciencia, pido ayuda a esos labradores, que en una trágica y doliente procesión han desfilado por mi despacho demandando protección o auxilio.

Por ellos es preciso conseguir que ese contrato, cuyo origen es una deslealtad y cuyo desarrollo es una serie de vergüenzas, sea anulado, y tras una exposición clarísima del estado actual de su gestión y de las responsabilidades que de ella se deriven sea sustituida por la Sección agronómica en la recogida de trigo esa entidad, que ha demostrado, y extremo la benevolencia en la calificación, su incapacidad para realizarla.

El silencio obligado, por el temor a malograr lo que pudo ser una solución, ha terminado. Yo no tengo más intereses ni más negocios que defender que el derecho a la vida de unos hombres que se mueren de hambre, y a los que, tras la injusticia realizada por quienes llamándose agrarios pudieron remediarla, se les contesta con el desprecio y con la burla, mandándoles "que reclamen donde quieran".

Que sepan los labradores que tienen dónde hacerlo. En las discusiones sobre la mayor o menor cantidad de agrarismo de cada uno, yo puse siempre y pongo ahora la mayor o menor honradez y

## LAS FIESTAS DE SAN SATURIO

### Juegos Florales en Soria

Trabajos presentados a los Juegos Florales que han de celebrarse el día 6 de octubre de 1935, en la Ciudad de Soria.

N.º de orden	TEMA	L E M A
1	De honor	Eres.
2	Id.	Tres en uno.
3	Id.	Rimas extrañas.
4	Id.	Floración.
5	Id.	Adonis.
6	Id.	A lo Machado.
7	Id.	Numancia.
8	Id.	Río Rosa.
9	Id.	¿Qué es lo más interesante en la vida?
10	Id.	La vida es una lucha, etc.
11	Id.	Coronabris.
12	Id.	Esperanza.
13	Id.	Resurrexit.
14	Id.	Solitario.
15	Id.	La Corte de Flora.
16	Id.	Decir Amor.
17	Id.	Eximio.
18	Id.	España República.
19	Id.	Amor, sentimiento eterno.
20	Id.	Por Castilla y por León, etc.
21	Id.	Madre España.
22	Id.	et benedictus tibi.
23	Id.	Gloria y honor.
24	Id.	Lágrima.
25	Id.	Patria gloria mínima conseguida.
26	Id.	En la forja.
27	Id.	Juvenal.
28	1.º	Quijote.
29	1.º	Cénton de escritores sorianos.
30	2.º	Patria y República.
31	3.º	Preocupación.
32	3.º	Garray.
33	4.º	Un soriano.
34	4.º	Agua Cabdal.
35	4.º	Divino romancero.
36	4.º	Es un hijo quien te canta.
37	4.º	Despierta.
38	4.º	Soria la pura.
39	4.º	Retógenes.
40	4.º	Soria es la hospitalaria, pero no la cenicienta.
41	4.º	Madre.
42	4.º	Labor omnia vincit.
43	4.º	Del Moncayo al Urbión.
44	4.º	Soria pura (Canto a Soria).
45	4.º	Soria pura (canciones históricas).
46	5.º	Primus vivere deinde philosophare.
47	5.º	Hombre de altos vuelos castellanos.
48	5.º	Epaminondas.
49	5.º	¡Oh!, sí, conmigo vais, campos de Soria.
50	6.º	Como la luna, blanca.
51	6.º	Con la pluma mojada en el Duero.
52	6.º	Soria pura.
53	6.º	Auras del Duero.
54	7.º	Trabajo.
55	7.º	Todo sale perfecto.
56	7.º	El Caballero de la Gardénia.
57	7.º	Docendo discimus.
58	7.º	Ensayos míos.
59	7.º	Retorno.
60	7.º	Pro schola et populo.
61	8.º	Agreda.
62	8.º	Ego sum.
63	8.º	Laudemus vivos gloriosos.
64	9.º	Electra.
65	10	Descripción de la Iglesia de Santo Domingo.
66	10	Castiella.
67	11	Piamonte.
68	11	Ya tornan los pastores.
69	11	El trabajo que todo lo vence.
70	11	Cooperativas agropecuarias.
71	11	Ara y cañita.
72	11	Metodología agrícola.
73	11	Corjeos y rutas.
74	11	Tierras pobres, tierras tristes, etc.
75	11	Luz, más luz.
76	11	Summa ascendam dauri fastigi tardo jugi gresu.
77	11	La pequeñez del presente no basta para borrar la grandeza del pasado.
78	11	Tierra y hombres.
79	12	Tierra de pastores.
80	12	Minimum de gasto, maximum de rendimiento.
81	12	et docete canes gentes.
82	12	María del Carmen.
83	12	Magna virtus laborare.
84	12	Visión.
85	13	Labrador piensa.
86	13	Paredón.
87	13	Madre.
88	13	Dulces amaneceres.
89	14	El Castillo de Reyat (El autor contesta al tema 16).
90	15	Soria Ciudad moderna.
91	16	Entre Soria y Almazán hay un río caudaloso.
92	16	Milagros.
93	17	Sales de Bolland.
94	18	Gloria a Numancia.
95	19	Alzabase un Castillo roquero.
96	19	Epopeyas y ensueños.
97	19	Amar a la patria es conocer su pasado glorioso y darle a conocer a los demás.
98	20	Numancia.
99	20	Cancionera.
100	20	Fomentando la cultura se hace patria.
101	20	Lira II.
102	20	Arpegio.
103	21	Estudio, estudias, estudiare.
104	21	La lectura es un arte.
105	21	No hay educación sin instrucción.

la mayor o menor rectitud de conciencia. EL AVISADOR NUMANTINO

Y que la opinión de una provincia burlada y explotada nos juzgue a todos. ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA.

# Soria celebra las fiestas de su Patrón

## Comienzan las fiestas

Con temperatura bastante agradable comenzaron ayer, a las doce de la mañana, los tradicionales festejos que la ciudad de Soria dedica a su glorioso Patrón San Saturio.

La Banda de Música, dirigida por el competente profesor don Eduardo García Beitia, recorrió las calles principales de la población, seguida de la nueva colección de gigantes y cabezudos adquiridos por el Ayuntamiento. Las calles de Soria ofrecían animado aspecto y, como en años anteriores, numerosos grupos de "gamberros" dedicaron a apedrear a los gigantes, causando con su acto incesante numerosas molestias a los transeúntes.

## Apertura de curso

Atentamente invitados por el Director y Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria, asistimos a la brillante apertura del curso académico de 1935-1936.

Al acto, que fué presidido por el Excmo. señor Gobernador civil de Soria don Francisco Corpas López, asistieron el Alcalde de Soria, representantes del Ayuntamiento y Diputación Provincial, Director y Profesores del Instituto, Director, Profesoras y Profesores de la Escuela Normal del Magisterio, Comandante militar, representación del Cabildo Colegial, alumnos y numeroso público.

El Secretario del Instituto, don Juan Antonio Gaya, lee una interesante Memoria referente al movimiento escolar, durante el último curso, así como a las variaciones del personal en dicho Centro docente. Seguidamente cita los nombres de los alumnos que obtuvieron premios, a cada uno de los cuales hace entrega de los mismos el señor Gobernador civil.

## Alumnos premiados

En los exámenes de fin de curso se otorgaron matriculas de honor a los siguientes escolares:

**Primer curso.**—Pablo Zacarias Aleza Polo, Rosalia Ruiz Garcia, José García Vera, Florentina Ortiz Molina, Floreal Amo Gracia.

**Matemáticas, segundo curso.**—Pedro Aragonés Lopez, Fernando de Pablo Manrique, Alfonso Sanz Garcia.

**Lengua y Literatura, segundo curso.**—Antonia del Amo Tomás Fortunata Tutor Jiménez, Teófilo Lázaro Sanz, Andrés Sanz Sánchez, Modesto Villar Sánchez, José Asensio Lafuente.

**Geografía e Historia, segundo curso.**—José Alonso Lafuente, Andrés Sanz Sánchez.

**Ciencias Naturales, segundo curso.**—Santiago Lázaro Carrascosa, Antonia del Amo Tomás, José Ugarte Zardoya, María del Pilar Sánchez Malo Grandos, Manuel Cacho Mendoza, Martina Amo Andrés, Ricardo Atienza Verde, María Millán Hernández, Angela Millán Hernández.

**Francés, segundo curso.**—José Alonso Lafuente, Ricardo Atienza Verde.

**Dibujo, segundo curso.**—Francisco González Roldán, Adoración Ortiz Barrera, Basilia Seijas Sanabria, Francisco Martínez Chaves, Amelia Lérica Garcia, Bienvenido Montón de León, Modesto Villar Sánchez, Andrés Sanz Sánchez, Josefa Sanz del Rio.

**Matemáticas, tercer curso.**—Pedro Hernández Carretero, Crescencio Martín Larrad.

**Lengua y Literatura, tercer curso.**—Dolores Andrés Martínez, María Cruz Hernández Hernández, Pedro Hernández Carretero, Felicitísimo Almazán Rodrigo, Amelia Rica Lafuente.

**Geografía e Historia, tercer curso.**—Elisa Carmen Logroño Escudero, María Cruz Hernández Hernández, Amelia Rica Lafuente, Jesús Pedro Martínez Sánchez.

**Ciencias Naturales, tercer curso.**—Matilde Cacho Mendoza, Pedro Hernández Carretero, Felicitísimo Almazán Rodrigo.

**Francés, tercer curso.**—Elisa Carmen Logroño Escudero, María Cruz Hernández Hernández, Pedro Hernández Escudero, Felicitísimo Almazán Rodrigo, Amelia Rica Lafuente.

Dibujo, tercer curso.—Jesús Pedro Martínez Sánchez, María Cruz Hernández Hernández, Pilar Alonso Jiménez.

**Preceptiva literaria y composición.**—Tomás Ugarte Zardoya, Pedro Ibañez Garcés.

**Algebra y Trigonometría.**—Tomás Ugarte Zardoya, Martina Tutor Casado.

**Historia general de la Literatura.**—Matilde Vera Sanz, Genara Cacho Carballido, Sotero Diez Jimeno.

**Física.**—Sotero Diez Jimeno, Matilde Vera Sanz, Pedro Ibañez Garcés.

**Fisiología e Higiene.**—Matilde Vera Sanz, Sotero Diez Jimeno, Juana Sotillos Martínez, Genara Cacho Carballido, María Rosa Vallejo San José.

**Ética y Rudimientos de Derecho.**—Carmen Cacho Mendoza.

**Historia Natural.**—María del Amparo Geya Nuño, Pablo Jiménez Fernández, Carmen Cacho Mendoza.

**Agricultura.**—Carmen Cacho Mendoza.

**Química General.**—Carmen Cacho Mendoza.

Terminada la entrega de los premios, el Director del Instituto, don Ildefonso Maes, pronuncia elocuente discurso saludando a las autoridades y público que concurre al acto, y felicita a los alumnos que se distinguieron por su aplicación. Con sólidos argumentos trata de la educación e instrucción para deducir que esta debe ir siempre acompañada de aquella. Expone la orientación que en los tiempos modernos deben seguir los Institutos para que resulte lo más eficaz posible la formación cultural y educativa de los escolares preparándolos para las luchas de la vida.

Tanto el señor Gaya como el señor Maes fueron calurosamente aplaudidos, así como los alumnos que desfilaron para recoger los diplomas.

Finalmente, el Gobernador civil señor Corpas, en nombre del Presidente de la República declaró abierto el curso académico de 1935-36.

El acto, que resultó muy solemne, fué amenizado por la Banda de Música de Soria.

El Claustro del Instituto obsequió a las Autoridades con espléndido lunch.

## Llegada del Prelado

Sobre las cinco y media de la tarde llegó ayer a Soria el nuevo Prelado de la Diócesis Doctor don Tomás Gutiérrez, a fin de presidir las solemnidades religiosas con motivo de los festejos en honor del glorioso Anacoreta San Saturio.

Al cercano pueblo de Villaciervos salieron a recibir al Sr. Obispo el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas, representantes de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Soria, Cabildo Colegial, Corporaciones, entidades, asociaciones, cofrades y numerosas personas.

El Prelado hizo su primera entrada en la Colegiata con arreglo al ceremonial acostumbrado y después asistió a la novena que se celebra en honor del Patrón de Soria. En la Colegiata se cantó un solemne Te Deum y el Prelado se dirigió procesionalmente a la Capilla del Sacramento, desde donde, adorado el Santísimo, acudió al altar mayor bendiciendo a los fieles, que llenaban el templo.

La caravana automovilística que acompañó al Prelado la formaban 42 coches.

Fuó acogido con manifestaciones cariñosas por parte del público que llenaba las calles por donde desfiló la comitiva episcopal. El volteo de campanas, el disparo de cohetes y los vítores entusiastas saludaban al Doctor Don Tomás Gutiérrez, rindiendo cariñoso acatamiento a su alta jerarquía eclesiástica. En la mayor parte de las viviendas aparecían engalanados los balcones. El orden fué perfecto y no se registró ningún incidente desagradable.

Una vez más reiteramos al ilustre Prelado de la Diócesis de Osma nuestra cariñosa y fervorosa adhesión.

## Los Juegos Florales

Como podrán ver nuestros lectores en la relación de lemas presentados para los Juegos Florales y que alcanzan el número de ciento veinticinco, la celebración de este interesante certamen ha constituido un completo éxito.

Resultado premiado con la flor natural el inspirado poeta madrileño, hijo de padres sorianos, Pedro Iglesias Caballero, colaborador del importante diario "ABC". El trabajo premiado y que lleva por título "La puerta de los tres huertos" está formado por tres bellos sonetos en los que el poeta canta a la Patria, a la Fé y al Amor.

En la mañana del lunes la Comisión municipal confirió con Pedro Iglesias Caballero a fin de que designara a la señorita que había de ostentar el honoroso título de Reina de los Juegos Florales. El citado poeta eligió a la bella señorita María Angeles de Marco Marqués, quien aceptando tan señalada distinción designará su Corte de Honor para presidir el Certamen que tendrá lugar el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en el Coliseo Soriano, con arreglo al programa que ha acordado la Comisión.

## La corrida de toros

Esta mañana se verificó el desencanamiento de los seis escogidos toros de la acreditada ganadería de los señores Nogales y Mejías, cruz de Santa Coloma, que presentan excelente lámina.

Aumenta el entusiasmo con motivo de la corrida que se celebrará el viernes a las tres y media de la tarde y en la que actuarán los aplaudidos diestros Niño de la Palma y Manolo y Pepe Bienvenida, que tan resonantes triunfos están alcanzando en la temporada actual.

## La carrera ciclista

Para la importante prueba, además de las 500 pesetas que contribuye el Ayuntamiento se han recibido los donativos siguientes: Excmo. señor Gobernador civil, 50 pesetas; Vizconde de Eza, 1.000, don Torcuato Martínez (propaganda), 65; don Alejo López, 50; don Felipe Untoria, 50 y don Evaristo Redondo y Sobrinos, 25.

Los organizadores de la carrera nos ruegan que expresemos a los citados señores sinceras gracias por su generosa cooperación.

## EL DIA DEL PATRON

En la mañana de hoy ha despertado al vecindario la Banda de Música de Soria con alegre diana.

En la Colegiata de San Pedro se ha verificado, con inusitada brillantez, solemne misa, oficiando de Pontifical nuestro querido Prelado Doctor Don Tomás Gutiérrez y ocupando la sagrada cátedra el ilustre Abad de Jerez de la Frontera, D. Teodoro Molina, que pronunció un magnífico panegirico de nuestro Santo Patrono, poniendo de esta forma brillante término a las elocuentes oraciones sagradas que pronunció durante el novenario.

La aplaudida Banda Municipal de Música, de Zaragoza, dirigida con gran acierto por el señor Sappetti, llegó esta mañana a Soria en autobús. La notable agrupación musical, que viene acompañada del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento zaragozano don Joaquín Uriarte y del Jefe de la Guardia Municipal, recorrió las principales calles de Soria y tuvo la atención de interpretar una bella composición musical ante la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, deferencia que sinceramente agradecemos a los simpáticos músicos aragoneses y al Sr. Uriarte, que nos ha dispensado el honor de visitarnos, para cambiar frases del mutuo cariño que existe entre las ciudades aragonesa y soriana.

De doce a dos, en la Plaza de la Constitución, dió un admirable concierto la mencionada Banda Municipal de Zaragoza, siendo constantemente aplaudida por el público soriano.

Esta tarde se celebrará brillante procesión con la imagen del Santo Anacoreta, acto que será presidido por el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis y al que concurrirán las Bandas de Música de Zaragoza y Soria.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

# Al glorioso Anacoreta San Saturio, hijo y Patrono de esta ciudad de Soria, en el día de su festividad

¡Ardue rupes latebris habentes  
Halitus sanctos animi beati  
Qui scidit mundum, cupiens latentem  
Degere vitam...!  
Ex Ode ad S. Saturium.—U. Vera.

¡Inaccesibles montañas que conserváis en  
vuestras cuevas los effluvis santos de un espíritu  
bienaventurado que rompió con el mundo  
deseando vivir una vida retirada...!  
De la Oda a San Saturio.—U. Vera.

Yo tu memoria quiero  
¡Oh, Glorioso Saturio Anacoreta,  
Cantar... y ser vocero  
De tan humilde asceta,  
Que aspiró de virtud hallar la meta...

Con fuego religioso,  
Que abrasaba tu pecho enamorado,  
Dejaste tu reposo  
Por otro más preciado,  
Buscando los amores del Amado...

Una roca eminente  
En su duro mazo perforada  
Del monte en la vertiente  
De la sierra escarpada  
Te ofrecía una cueva por morada...

No te causaba espanto  
De tristes soledades el retiro,  
Oh, no, ¡Glorioso Santo!  
Y cuando allí te miro  
Cuanto más te contemplo más te admiro...

Canoras avecillas  
Que cruzáis estos montes a diario,  
Humildes y sencillas,  
Desgranad un rosario  
De cánticos al monje solitario...

Feliz allí vivías  
Lejos del pervertido y falaz mundo  
Y solo oír querías  
En tí, meditabundo,  
La misteriosa voz de lo profundo...

Ella de Dios te hablaba,  
Tu espíritu hasta el Cielo,  
Al par que le alentaba  
En su constante anhelo  
De abandonar cuanto antes este suelo...

Así, llena de aroma  
Y en notas de celeste melodía  
Con vuelo de paloma  
Tu oración ascendía...  
La que Dios gratamente recibía...

¡Qué dulces los rigores  
De tu vivir austero y penitente,  
Al recibir de amores  
Suavísima corriente  
Del Cielo que velaba diligente...!

No vuela avecilla,  
Deten tu curso caudaloso Duero,  
Pues, al que oculto brilla  
De santidad venero  
Homenaje de honores rindáis, quiero...

¡Oh cueva de ventura  
Do tan Santo Varón halló la ciencia  
Y de goces la hartura  
En su mejor esencia...  
Sed testigo de aquella penitencia...!

Felices los que habitan  
Este glorioso suelo numantino,  
Felices los que imitan  
Y siguen el destino,  
Que mostró el Penitente en su camino...

Patrono esclarecido,  
Envía los destellos de tu gloria  
Al Prelado querido,  
Que hoy honra tu memoria...  
Y al pueblo benemérito de Soria...

En súplica ferviente,  
Ya que de nuevo tus virtudes canto,  
Te pido reverente  
A tí, Glorioso Santo,  
Nos ciñas con los pliegues de tu manto.

ULPIANO VERA.  
Beneficiado de la Colegiata.

## CRIMEN EN VALONSADERO

# Se concretan cargos contra los autores del asesinato del pastorcillo de Pedrajas

## Detalles interesantes

Parece confirmado que la muerte del pastorcillo Herminio Tejero se efectuó en la noche del diez de septiembre.

También se confirma que recibió golpes tremendos con un palo, que le rompieron las vértebras cervicales y le causaron tremendas heridas en el mentón, destruyéndole un diente, así como lesiones importantes en la pierna derecha. Después, pero aun con vida, el desgraciado muchacho fué rociado en distintas partes del cuerpo con agua hirviendo.

Júzgase que puso término al martirio del pastorcillo la estrangulación, ya por la presión en el cuello de las manos del asesino o mediante una soga que, atada a la garganta, determinara la asfixia.

Se ha hallado esta soga que, a pesar de presentar señales de haber sido lavada, conserva en los intersticios algunas manchas de sangre, que se analizarán en el Instituto de Toxicología de Madrid.

Igualmente se considera comprobado que al recibir el niño los primeros golpes de su asesino, trató de refugiarse en la cuadra bajo un pesebre, como otras veces había hecho cuando el Gregorio Torres le maltrataba.

## Los vestidos del pastorcillo

Otro dato interesantísimo es el que se refiere a los pobres vestidos que llevaba Herminio cuando fué muerto.

El cadáver hallado entre las peñas del "Corral de bueyes", en Valonsadero, estaba vestido con un pantaloncito que el niño no usaba diariamente y es igual que el que usa su hermano Crescencio en los días de fiesta.

La camisa tampoco era la que puede suponerse lógicamente que llevaba la víctima, porque esta prenda apareció limpia, sin manchas de sangre y sin señales que pudo marcar el agua hirviendo al ser aplicada sobre el cuerpo del niño.

En otra ocasión, a Gregorio no le salieron bien las cuentas sobre el dinero que guardaba en casa.

Supuso que los muchachos Herminio y Crescencio hubieran sustraído alguna cantidad. Para obligarles a decir si tenían el dinero que creía faltaba, aplicó al cuello de los chicos las trabas de hierro de las yeguas y, con cuerdas, los colgó de una viga, golpeándolos una vez que se hallaban pendientes.

La rápida intervención de Mauricio evitó que los dos chicos perecieran ahogados.

## La justicia ha de triunfar

No nos cabe la menor duda acerca de la seguridad de que este bárbaro crimen no ha de quedar impune.

El secreto de las diligencias su-

mariales, que el digno y celoso Juez, Sr. Pérez Amaro, guarda con toda rigurosidad, nos impide conocer las declaraciones de los procesados Gregorio Torres y Mauricio López.

Desconocemos si persisten en negar su participación en la muerte del pastorcillo; pero bien se puede afirmar que existen en el sumario indicios y pruebas suficientes para acusar y para que el Tribunal condene a los autores de la muerte del niño-mártir, del infortunado Herminio Tejero.

## El momento internacional

### MANIOBRAS EN GIBRALTAR

Comunican de Gibraltar que se celebró en el Peñón una maniobra general, en la que participaron todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas de la base. Las maniobras que pudieron ser presenciadas por las poblaciones españolas cercanas, ofrecieron un espectáculo grandioso. La ciudad apagó todas sus luces y fuegos, mientras los potentes reflectores de los navios ingleses intentaban descubrir y aniquilar a los aviones que efectuaban un simulacro de ataque.

Cuando las maniobras se encontraban en toda plenitud, un paquebote italiano, con las luces apagadas, entró en el puerto. Después de desembarcar a algunos pasajeros el paquebote se hizo de nuevo a la mar.

### MOVILIZACION GENERAL EN ABISINIA

Participan de Ginebra que el Emperador de Etiopia ha comunicado oficialmente a la Sociedad de las Naciones que ha decretado la movilización general en su país. Dicha medida obedece, según informes autorizados, a los grandes contingentes militares que Italia está concentrando en las fronteras de Abisinia.

### SALIDA DE TROPAS

Dicen de Nápoles que han zarpado para el Africa oriental seis vapores, llevando a bordo nueve mil soldados. Uno de los barcos, el "Calabria", conduce dos mil soldados alpinos. En los buques marchan enfermeras y van provistos de municiones y víveres.

### CONTESTACION A L NEGUS

Comunican de Addis Abeba que de fuente oficial se ha sabido que

la Sociedad de Naciones ha comunicado al Negus que en las circunstancias actuales no tenía nada que objetar a la movilización general, y que la movilización general, en consecuencia, era indispensable para asegurar la defensa del país.

## EN GINEBRA TEMEN EL CHOQUE

En Ginebra, después de la movilización general decretada por el Negus se teme el choque de las tropas abisinias e italianas de un momento a otro. En Roma dice que como contestación a la actitud abisinia, Mussolini decretará en seguida la movilización general. En Addis Abeba se tiene la misma creencia y en los círculos oficiales de Abisinia se afirma que las actividades italianas en la frontera, cerca de Ual Ual y Asmara, son anunciadoras de una inminente invasión.

## La situación política

### El Consejo de ayer

A las diez de la mañana de ayer dió principio el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a la una y media. No hicieron manifestación alguna de interés los consejeros.

El señor Salóm dió una referencia verbal diciendo que el Consejo había tenido dos partes: la primera dedicada a tratar de problemas generales y la segunda al despacho ordinario. Trataron de la declaración ministerial que en el Parlamento había de hacer el Jefe del gobierno, del debate político que se planteará con motivo de la última crisis y del plan parlamentario a seguir. Mientras llega la discusión del presupuesto, se tratará del orden público y de los problemas que crea la situación internacional.

En el Congreso se presentarán a discusión los proyectos de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas, y después se iniciará la discusión de la ley electoral.

En el Consejo hubo acuerdo unánime sobre estas cuestiones que se contrastará con la opinión de las minorías de la Cámara.

Informó el ministro de la Gobernación que existe tranquilidad en toda España, pero que la autoridad conoce los propósitos de ciertos elementos para celebrar en la fecha del seis de octubre una conmemoración gloriosa de los robos y asesinatos cometidos en Asturias. El gobierno no permitirá nada que a la glorificación de aquellos hechos se refiera.

En el despacho ordinario del ministro de Hacienda y Presidente del Consejo informó de las satisfactorias noticias que recibe respecto a recaudación, que en el mes actual han superado en cincuenta millones de pesetas a la consiguiente en el mismo mes del año anterior.

Manifestó el ministro de Agricultura que sigue normalmente la retirada de trigo de la cosecha de 1934. El Consejo encargó al ministro de la Gobernación que transmita su felicitación a los organizados que tomaron parte el domingo último en el homenaje a las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 % Núms. 200.000 al 260.000

Agotados los cupones de los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase, numeración que, a partir del día primero de octubre próximo, podrán obtener en el Centro telefónico de la localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (partamento de Tesorería General, Avenida de Pi y Margall número 4) las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje, y en las que se indican los correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de octubre próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

AVILES. - BARCELONA. - BILBAO. - BURGOS. - CADIZ. - CORDOBA. - CORUÑA. - HUESCA. - JON. - GRANADA. - MADRID. - MALAGA. - OVIEDO. - PAMPLONA. - SAN SEBASTIAN. - SANTANDER. - SEVILLA. - VALENCIA. - VALLADOLID. - ZARAGOZA.

Las acciones que se declare después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1935. Estanislao de Urquijo. Presidente.

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

# Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector municipal de Sanidad

Rayos X — Corrientes eléctricas — Luz ultravioleta — Análisis clínicos — Consultas de 10 a 1 — Gratis para los pobres Calle de la Universidad, núm. 11. BURGO DE OSMA

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

# A. Pérez Tomás Médico-Oculista

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116.-Soria

† XIII aniversario

EL SEÑOR

## Don Vicente Borque Ramos

Falleció en esta ciudad el día 2 de octubre de 1922

Confortado con los S. S. y demas auxilios de la Religión cristiana D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Pedro; hijos políticos D.ª Matilde Guillén y D. Manuel Martilay; nietos, hermano político, sobrinos primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la Iglesia del Salvador el día 3 de Octubre próximo a las 8, 9 y 10; las que se celebren en los PP. Franciscanos a las 7 y 7 y media; en el Carmen a las 8 y en las Siervas de Jesús a las 7, serán aplicadas por el alma del finado.

NOTICIAS

El problema del agua en Soria... Según nos informan, el culto Ingeniero soriano don Clemente Sienz entregó al Ayuntamiento de Soria un interesante proyecto para traer a la ciudad las aguas procedentes de "La Toba", desde el cercano pueblo de Fuentetoba.

De los Juegos Florales.—Los objetos de arte que como premio se otorgarán en los Juegos Florales que tendrán lugar el domingo próximo, se hallan expuestos en el escaparate del acreditado establecimiento de Monreal.

CABALLEROS! Lea algo muy interesante en cuarta plana.

Amonestaciones.—El domingo último leyéronse las primeras amonestaciones para el matrimonio en breve contraerá la simpática señorita María Aurora Gómez Andérica con el estimado joven Angel Blanco Sampedro.

Traslado.—A petición propia, ha sido trasladado a prestar sus servicios al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta Capital, don Enrique Carnicero Orden, que hasta la fecha desempeñaba el cargo de Oficial en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas. Canalejas, 8 Pral. — SORIA

Fallecimientos.—El domingo último dejó de existir en Soria, a los setenta y cinco años de edad, la respetable señora doña Paula Allende Sampedro, cuya muerte causó gran sentimiento en la población.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo don Venancio Sanz y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

En Colinas (Burgos) falleció, a los setenta y siete años de edad, el respetable señor don Nicasio Ruiz Martínez.

Expresamos nuestro sincero pésame a los hijos y demás familiares del finado, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

TRANSPORTES con camión "Renault" de aceite pesado, de diez toneladas, a precios muy reducidos. Fausto Díez "Agencia Renault" Campo, 24 Teléfono, 64 Soria

Escuela Normal del Magisterio. Relación de los alumnos que han terminado los ejercicios de oposición para ingresar en dicho Centro:

Número 1, Carmen Cacho Mendoza; 2, Augusto Serrano Dulce; 3, Mercedes Tello Cerrada; 4, Francisco Bravo Alvarez; 5, Angela Jiménez Jiménez; 6, Manuel Portero Blasco; 7, Consuelo Olcina Rebollo; 8, Fernando Sanz Larrubia; 9, José del Río Sanz; 10, Domingo Sanz Alonso; 11, Concepción Rojas Marín; 12, Emérita Cervero Blanco; 13, Eugenio Borque Garcés; 14, Exuperancia Gómez González; 15, Benito Cebrían Bayo; 16, Jacinto Barrio Medina; 17, María Concepción Sanz Azcutia; 18, Fernando Menéndez Rosalido; 19, Encarnación Heras Gutiérrez.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Joven desaparecido.—Según comunica el Alcalde de Sagides, el día veintitrés del pasado desapareció del domicilio paterno el joven de dicho pueblo Benito Martínez Ballano, de veintinueve años de edad, ignorándose su actual paradero.

RELOJES Despertadores desde 8 pesetas. Relojes de bolsillo "8" "de pulsera" "12" "de pared" "50" Monmenso surtido. Venta a plazos MONREAL CANALEJAS, 47

Aniversario.—El día 4 del corriente se cumple el segundo aniversario de la muerte de D.º Celedonio Benito Escrivano. Las misas que dicho día se celebrarán en la Iglesia de nuestra Señora del Espino en esta capital a las ocho y ocho y media serán aplicadas por su eterno descanso.

Inauguración del Pantano de Vildé.—En el próximo número publicaremos amplia información detallando los actos que se realizaron el domingo último con motivo de la inauguración del Pantano de Vildé, obra construida a expensas del vecindario y con la cooperación de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA Se advierte a los posibles solicitantes a la plaza de Médico de las familias pudientes del partido de Fuentetarmegil, que para no incurrir en responsabilidad, deben asesorarse previamente, en la Secretaría de este Colegio, Plaza del Olivo, 5, 1.º, de 5 a 7 de la tarde, o por escrito.

Soria 26 de septiembre de 1935.

Viajeros.—Han salido de Fuentetoba para Madrid, don Juan Manuel de Alfonso y familia. De Vinuesa para Barcelona, don Martín Aparicio y familia. De Covalada para Madrid, D. Manuel Cámara y familia. De Ausejo para Arnedo, D. Sebastián Solano. De Villaverde para Tudela D. Francisco Anchorena y señora. De Almarza para Madrid, D. Francisco Morana y familia.

Número extraordinario.—Con motivo de las tradicionales fiestas de San Saturno publicó el lunes último un interesante número extraordinario nuestro querido colega "Noticiero de Soria".

Felicidades a su director, señor Rioja, por el éxito alcanzado.

Nombramiento eclesiástico.—El Excmo. e Ilmo. Prelado de la Diócesis ha nombrado Vicario General y Gobernador Eclesiástico del Obispado al Ilmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez López Gil, Canónigo de la Catedral de Burgo de Osma.

Caballero Proveáse contra el frío. Vea en cuarta plana la solución.

Mes del Rosario.—La Cofradía del Santísimo Rosario, erigida canónicamente en la Iglesia de Santo Domingo, ha dispuesto celebrar durante el mes de octubre los cultos siguientes:

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario con misterios cantados por las religiosas Clarisas y el pueblo, oración a San José, meditación, mote y reserva. Los días 1, 2, 3 y 4 se harán estos ejercicios a las tres de la tarde.

El día 6, a las siete y media, misa de comunión. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, Director de la Cofradía.

Desde las doce de la mañana del día 5 hasta las doce de la noche del día 6 se gana el Jubileo plenísimo del Rosario, rezando cada vez que se visite la iglesia seis padrenuestros.

Devotos de María, amantes del Rosario, asistid todos los días del mes a estos cultos, tan gratos a la Virgen, tan recomendados por la Iglesia, tan enriquecidos de indulgencias por los Papas.

Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma

Aviso de pagos del trigo recogido por cuenta del Estado.

Recibidas del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio nuevas remesas de fondos, por pesetas 329.074/61 para pagar los trigos retenidos en los almacenes de Soria. Almazán, Morón de Almaraz y Arcos de Jalón que corresponden a las entregas realizadas en agosto último y primeros días del mes actual, se hace saber a los vendedores de trigos, a quienes correspondan los actuales cobros que pueden verificarlo en la Banca Roldruejo, de esta plaza, a partir del día de hoy, previa presentación del talón-resguardo que recibieron al hacer entrega del trigo y cumplimiento de los demás requisitos ordenados a la Banca para estos pagos.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales, para conocimiento general.

Soria, 27 de septiembre de 1935. El Presidente de la Federación, Sacerdote Rodrigo.

CABRAS.—Se venden tres machos semientales y 66 cabras de todo diente, juntas o separadas, a pagar en efectivo. Dirigirse a Julián Mateo, en Quintana Redonda.

DESDE MADRID INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El diputado sacerdote Don Basilio Alvarez ataca duramente al nuevo Gobierno en el debate político

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada informó el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido noticias del gobernador de Zaragoza, dándole detalles respecto al incendio que ayer se desarrolló en la Casa Tutor. Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas y quedan ciento seten obreros sin trabajo.

También participan de Barcelona que en la calle de Consejo de Cientos se desprendió un cable de alta tensión y produjo gravísimas heridas a un transeúnte.

Aclaró el ministro las referencias que publica la prensa sobre las medidas adoptadas por el gobierno para en el caso de que se trate conmemorar los bárbaros hechos ocurridos el seis de octubre del año anterior. Los obreros que abandonen el trabajo, sin previo aviso, tendrán las sanciones que determinan las leyes sociales, y supone que no ocurrirá incidente alguno.

Según el señor de Pablo Blanco, el Gobierno desea no malizar la situación constitucional en el plazo más breve posible y para ello será un acicate poderoso que trasciendan estos días sin perturbaciones.

LLEGADA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado el comandante Franco, que estaba agregado a la Embajada española en Washington.

EL SILENCIO DE PORTELA

Barcelona.—Ante los periodistas ha declarado el exministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que se ha propuesto guardar, durante quince días, el más absoluto silencio sobre las incidencias ocurridas en la última crisis del gobierno.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba. Asistieron pocos diputados radicales y se nota gran animación en escarros y trinitas.

El diputado radical don Basilio Alvarez no ocupó su escaño en la minoría radical y se colocó al lado de los independientes. Ha recibido don Basilio Alvarez muchas felicitaciones.

Había el jefe del gobierno para presentar a la Cámara el nuevo Ministerio. Dice que se cree relevado de hacer una exposición detallada de la última crisis; pero dará las explicaciones que los diputados desean. El Gobierno está formado por personalidades bien conocidas en el Parlamento. Agrega que ocupa la cabecera del banco azul sin merecimientos y únicamente obligado por las contingencias de la política. El Gobierno continuará realizando el mismo programa que el anterior, que llevó a efecto la ley de paro obrero, la reforma de los Jurados mixtos y la ley de trigos. (Fuertes rumores en la minoría monárquica, a la que dice el jefe del Gobierno que si los monárquicos tienen soluciones mejores que las que expongan) Cúmplase la promesa hecha por el Gobierno anterior de hacer un presupuesto semestral. La ley económica se desarrolla por medio de decretos.

Se presentará a la Cámara el proyecto de reforma electoral, el presupuesto para 1936 y sus leyes complementarias para llegar a la nivelación.

También se ocupará el Parlamento de la ley forestal, de la de comunitarios y de los problemas económicos. Se ha querido ampliar la base parlamentaria del gobierno y por eso forma parte del mismo la minoría regionalista. Elogia a la minoría de don Melquíades Alvarez y supone que no le ha de faltar su concurso. Respecto a política internacional dice que es la que más preocupa al gobierno y en ella tiene puesta toda su atención. No cree oportuno señalar cual es el criterio del gobierno en este asunto, que debe tratarse con altura de miras y con un gran espíritu nacional. (Aplausos).

Interviene don Basilio Alvarez expresando respeto profundo a don Alejandro Lerroux y a los que fueron sus compañeros de minoría. Dice que este gobierno está muerto al nacer. Es un conglomerado de antipodas de todo orden: Del pensamiento y de la política. Señala el antagonismo del regionalista señor Roldúa y del castellano viejo señor Martínez de Velasco. También son antagonistas los señores Lerroux y Gil Robles. Canta las excelencias del liberalismo que dice lo encuentra en el Evangelio. Interrumpe el señor Primo de Rivera diciendo: ¡Qué hermoso espectáculo cuando se está juzgando la suerte de España!

El señor Alvarez censura la conducta del señor Gil Robles a quien dice que no cumplirá sus compromisos y añade que este gobierno no será una ley liberal. Especialmente se ocupa de la zarzanda de los gobernadores y de la draconiana ley electoral. Afirma que en Asturias subsiste el mismo espíritu revolucionario y que a Cataluña se ha llevado la intranquilidad.

El pueblo ha derramado su sangre a torrentes y ha perdido la paz y tranquilidad, pues carece de garantías constitucionales. En vez de establecer la seguridad del Estado, aparece un ansia bastarda para apropiarse del banco azul. Increpa a los afiliados a la Ceda. La última crisis puede calificarse de la carta cara. Alude también al señor Royo Villanova, censurando su conducta, y se duele de que se haya desmontado de la Presidencia del Consejo a don Alejandro Lerroux.

También defiende al señor Portela Valladares e igualmente deplora que se haya echado del gobierno a la representación del partido de don Melquíades Alvarez. Juzga que el jefe del Estado ha procedido irreflexivamente y pregunta: ¿Por qué el bloque gubernamental dio al señor Chapaprieta las facilidades que una hora antes negaba al señor Alba? Reconoce en el señor Chapaprieta grandes dotes de hacendista, pero no está conforme con la ley de Restricciones. Formula irónicas consideraciones para comentar lo ocurrido con la dimisión del señor Royo Villanova. Detalla el orador sus antiguas rebeldías para libertar al campesino gallego. Dice que su solana está santificada por el pueblo, de lo que protestan los diputados de la Ceda y de la mayoría. Cruzáanse entre el orador y los protestantes numerosas increpaciones.

Dá una explicación de sus palabras el señor Alvarez y continúa censurando la alianza de los radicales con la Ceda. Afirma que él está en el centro, cada vez más republicano y cada vez más católico. Aplausos de los diputados de oposición. El señor Royo Villanova se ocupa de su actuación personal. No se explica por qué no está en la cabecera del banco azul el señor Lerroux. El anticatalanismo del orador no es una farsa. Rechaza las censuras que le ha dirigido la prensa. Dice que ha respetado a los socialistas. Afirma que es ministerial del señor Chapaprieta.

Tiene palabras de consideración para Martínez de Velasco y Gil Robles, así como para el señor Lerroux, a quien admira mucho. No ha de dejar de ser ministerial porque haya un regionalista en el banco azul. Dice que tenía un proyecto de defensa nacional, y de las Baleares. Recuerda que advirtió al señor Martínez de Velasco que dejaría el gobierno en cuanto tropezase con un asunto de Cataluña y que de ninguna forma gobernaría en cuanto reviviese el estatuto catalán. Alude a las disposiciones dictadas en tiempos del gobierno Sampedro. Dice que las izquierdas piensan restablecer el estatuto de Cataluña, a lo que se opondrá siempre.

El señor Cambó es un hombre peligrósísimo y es el que nos ha metido en este. Cree que el señor Cambó ha engañado a Lerroux, como engañó a Maura a Canalejas, a Salmerón y a Azaña. Se ocupa después del desarrollo de la crisis y considera que el gobierno no debía presentar la dimisión y le duele que el señor Lerroux haya quedado capitivado.

El señor Calvo Sotelo hace historia de lo ocurrido en la última crisis y juzga que es un acierto la designación del señor Chapaprieta para ocupar la Presidencia del Consejo. Interviene después el señor Guerra del Río para contestar al señor Royo Villanova rectificando alguno de sus informes. El señor Ventosa fija la posición de la minoría regionalista catalana y recuerda que el señor Cambó aconsejó que continuara este Parlamento por los peligros que envolvía la disolución de las Cortes. Asegura que la Liga condena el separatismo y con todo entusiasmo defiende la autonomía catalana para contribuir a la grandeza de España.

El señor Barcia habla para defender la conducta del señor Sánchez Román.

El señor Goicoechea aboga por la neutralidad de España en los conflictos internacionales que se avencinan.

El jefe del gobierno dice en tono

enérgico que no es prudente tratar en estos momentos de tal asunto para no comprometer los intereses de España. Empieza a hacer uso de la palabra el señor Calvo Sotelo y se suspende la sesión a las nueve y diez de la noche.

HOY CONTINUARA EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Terminada la sesión, manifestó el señor Alba a los periodistas que hoy continuaría el debate político, interviniendo los señores Primo de Rivera, Barcia, y Vega de la Iglesia. No podría hablar el señor Fuentes Pila porque en nombre de su minoría han intervenido dos diputados. También se cree que hablará el señor Martínez Barrio.

ANUNCIOS

FERIA EN GOMARA

El día 8 del actual dará principio la feria de toda clase de ganados que anualmente se celebra en esta época y con las condiciones de años anteriores.

VACANTE.—Se encuentra vacante la plaza de carpintero en arcos romanos desde el 1.º de octubre próximo; el que le interese, se dirigirá al señor Alcalde, en el plazo de 15 días a contar de la publicación de este anuncio en EL AVISADOR. Sueldo el que convenga con el vecindario.

SE DESEA tomar dos o tres pupilos o estudiantes; también se desea alquilar habitación con dos camas y cocina. Númerito 47, primero.—Soria.

TRASPASO

Con grandes facilidades del antiguo y acreditado comercio de Coloniales y Alpagatas de Viuda Tomás Jiménez Tutor, Salas de los Infantes (Burgos).

SE VENDE un motor, marca "Cambell" de 2 HP. por haberlo sustituido por eléctrico, seminuevo, al contado o a plazos. Una puerta nueva de madera, para cocina, cocinera, fuertes y útiles para la construcción de pozos, totino torno, cable de acero, polígonos de madera para la entibación, etc.

Dirigirse a Vicente Alvarez. (Soria)

"LA ECONOMICA"

Gran taller de carpintería mecánica con la maquinaria más moderna. DE FAUSTINO DIEZ FUENTES, 2. (Quinta a la Plaza Mayor). Se hacen toda clase de trabajos emboquillados, teniendo depósito de carpintería para servir en el día, de todas las medidas. Precios de puertas de habitación emboquilladas y ventanas desde 18 pesetas en adelante. Molduras y jambas, metro lineal, desde 0,10 pesetas en adelante.

ESPECIALIDAD en trinita por tener reguero moderno sacada a la perfección.

CUBAJE BUENO se vende, a 0,50 pesetas arroba, en trinita por tener reguero moderno sacada a la perfección.

Para informes dirigirse a don S. López Carreño, de Berlanga de Duero. Soria.

INTERNADO de estudiantes en formación. Habitaciones con agua y luz desde 0,60 pesetas. Informes Ramón y Cajal, 12. Soria.

MEDICO.—Por dimisión del que le desempeña, se anuncia vacante el partido médico de este distrito desde el primero de octubre próximo en lo que afecta a las iguales de las familias pudientes, pudiendo solicitar el que se crea apto para ello en el término de 30 días contados desde el 30 del actual, dándole el sueldo que el agraciado convenga con los iguales.

Fuentetarmegil (Soria) 20 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Anastasio Izquierdo.

OFICIAL DE HERRERO. con alguna práctica en el oficio se necesita. Dirigirse a Teófilo del Amo, Cubo de la Solana.

PAJA.—Se desea vender dos mil arrobas de paja de trigo al precio de quince céntimos arroba, pudiendo cargarse en el lugar donde se encuentra en carros o camionetas. Dirigirse a Esteban Milla, Candelichera.

AMA DE CRIA se necesita, para criar en casa de los padres. Dirigirse a la Sra. Maestra de Párvulos de Barahona.

Nicolás Modrego AUTOMOVILES DE ALQUILER. COCHES DE TURISMO. GRAN LUJO y derecha. Teléfono, n.º 164 PRECIOS ECONOMICOS COMODIDAD Marqués del Vadillo, n.º 4. 2.º

JUAN GARCIA Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, nateca y chorizos especiales. También se vende toda clase de bienes. Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berrueta, hijo y sucesor de Benito Martín Berrueta FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda. Tejera, núm. 8.—Soria tiene almacén de tocino, jamones, fiambres. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

SORIA INTERNADO

Próxima inauguración en espléndido edificio de nueva planta. Habitaciones, pensión, enseñanzas, ambos sexos. Bachillerato, Normal, Carreras especiales, idiomas. Matrícula y detalles, Canalejas, 84, primero

CASA de planta baja, con instalación de agua se desea vender y se dará barata. Dirigirse a Juan Rodríguez, ordenanza del Banco de Crédito, Soria.

CARNEROS.—Se desea vender doscientos diez en lambrables condiciones. Dirigirse a su dueño Carmelo Plaza, Quintana Redonda.

CARRO.—Vendo un carro seminuevo; tres caballerías jóvenes y aperos de labor, por cesar en el negocio. Para tratar con Jorge Martínez, Deza.

PIEDRA DE MOLINO. Deseo comprar una, francesa, de 1.º a 2.º. Dirigirse a Domingo Muñoz, Ventosa de Fuentetarmegil.

MATRIMONIO JOVEN se ofrece, con chico de 13 años para granja, ganadero o cosa análoga. Práctico en labranza. Para informes al señor Alcalde de Torredelcampo, 27, septiembre 1935.

PERDIDA de un reloj de pulsera en el trayecto de Caballeros a Canalejas. El que lo haya encontrado puede dirigirse a Caballeros, 10, segundo.—Soria, y se gratificará.

OVEJAS.—Se venden setenta primas y veinte primales, en buenas condiciones. Se darán facilidades para el pago. Dirigirse a don Santiago Matute, en Rebollos.

GANADO CABRIO.—El que desee comprar cien cabezas de ganado cabrio, con veinte crías, ganado joven, puede pasar a tratar con su dueño, Honorato Rioja Lázaro, en Covalada. (Soria).

GANADERO.—Se necesita para el ganado mayor de este pueblo, desde el 29 de septiembre actual a igual día y mes del año 1936, por el sueldo que convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde. Portillo de Soria, 27 septiembre 1935.—El Alcalde, Benito Jiménez.

GUARDA DE CAMPOS.—Se necesita para el término de este pueblo, desde el 29 de octubre próximo, por el sueldo que convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde. Portillo de Soria, 27 septiembre 1935.—El Alcalde, Benito Jiménez.

TIERRAS.—Se venden 55 fanegas de tierra (pasada) en el término de Gomara. Para tratar, con su dueño, Guillermo González, en Gomara.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa con leche fresca. Para tratar, dirigirse a don Zacarías Alonso, en Rejas de San Esteban.

CORDEROS Y OVEJAS.—Se venden 110 corderos blancos, capados, gordos, 120 corderas y 70 ovejas. Dirigirse a Darío Jiménez, Granja de Bujarrarán.

CABRAS.—Se venden 50 cabras, en buenas condiciones. Dirigirse a Deogracias García, en Saldueño.

POSADA.—En Calatayud se traspasa la acreditada posada del aceite, sita en el centro de la población y en el mismo mercado. Se traspasa con todos los utensilios por no poder atender su dueño. Para más detalles dirigirse a su dueño Antonio Buonanisis, Plaza del Mercado, 26. Calatayud.

CASA.—Se desea vender la situada en la calle de San Lorenzo, núm. 8, con locales propios para vacas y aves. Para más detalles dirigirse a Juan Rodríguez, San Lorenzo, 6.—Soria.

ESTUDIANTES:

Libros de texto para el próximo curso, material de dibujo, libretas y blocs para apuntes, tintas y lapiceros de todas las marcas y clases. Cajas de dibujo desde TRES PESETAS. Plumas estilográficas desde UNA PESETA. Carteras portatubos desde 4,50 PESETAS. De venta en la Librería E. LAS HERAS.—SORIA.

- Enfermedades de la infancia -

Dr. L. Navas Migueloa Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil. HORAS de CONSULTA de 11 a 1 y de 6 a 7

- Plaza de Acaña, núm. 10, pral. derecha -

Jabones ASEO

BLANCO-VERDE Y PINTA AZUL.—EXTRAS Estas clases no admiten competencia.—Por su calidad son los preferidos para el lavado de ropa. Fabricante SIMON SAINZ EXPORTACION A PROVINCIAS ALMACEN DE ALPARGATAS Y COLONIALES SORIA.—CANALEJAS, 71

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Ptas Capital desembolsado 100.000.000 Ptas Reservas 64.916.000 Ptas

# 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

**Más de 400 trajes vendidos y confeccionados en 120 días por un prestigioso CORTADOR-SASTRE**

Son una demostración de nuestro más grande éxito. Sin ninguna propaganda, sin ningún reclamo hasta la fecha.

## MARIN Y MEGINO

invitan a Vd. a presenciar los más grandes surtidos en gabanes para la próxima temporada.

Trajes de caballero, a medida, desde 100 ptas.; con dos pantalones, hasta 175 su mejor calidad. ¿Conoce Vd. los dibujos mil rayas, lo más nuevo de esta temporada?. Véalo usted.

Alta costura.-Máxima calidad.-Gusto selecto.-Precios 20 por 100 como mínimum más barato que nadie.

### No lo dude. He aquí la solución:

Vea nuestros gabanes gamuza, gran moda, a medida, 67'50 pesetas, idem gamuza, mucho abrigo, veinte colores, última novedad, todo forrado en raso, superiorísimo, 115; idem tejido rizo, alta fantasía, calidad insuperable, 140, idem abrigo Terciopelo, dibujos nevados, lo mejor que se fabrica, 190. Sección confecciones caballero y niño.

25 únicos trajes caballero, medio regalamos, solamente durante la semana de fiestas, en dibujos cheviot, muy elegantes, confección esmerada, a pesetas 29'75. Su precio 38'80.

Gabanes caballero, de 30 a 100 ptas. Idem niño, de 4 a 12 años, de 11 a 30; Pellizas cuero, de 40 a 75. Abrigos cuero, de 50 a 125. Gabardinas, impermeables, trincheras checos.

**Nota importante.-Esta casa no admite géneros para su confección.**

**PRECIO FIJO**

**MARIN Y MEGINO.-Canalejas, 90.-SORIA**